



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 06 de Abril del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Abarbujado y Aguas Serenas Rural de Estrella de San Bel establecida con fecha 31 de enero del año 2023, informa que con fecha 31 de Marzo del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 111

Presidente: Marceia Hidalgo Contreras
 Secretario: Rodrigo Hernández Uyar
 Tesorero: Alfredo Orellana Donoso
 Director Suplente: Isabel Valenzuela Saavedra
 Director Suplente: Teresa Paredes Huichulaf
 Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Elizabeth López Ibarra	17.017.164-3	
2	Ximena Gajardo Parvajal		
3	Crístina Patalán Toledo		

SECRETARIO MUNICIPAL